



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA
DEPARTAMENTO DE COPAN
HONDURAS, C.A



CONSTANCIA

El suscrito Director Municipal de justicia de la Jigua, Departamento de Copán por medio de la presente hace constar que el mes de noviembre del año 2019 no se realizó licencias para fiestas en esta municipalidad.

Y para fines legales que el interesado convenga Se firma la presente a los 06 días del mes de diciembre del 2019.



Jorge Aly Sifontes
Director municipal de justicia